

## **“Términos y Condiciones Campaña “Horas Azules BanCoppel”**

### **Tarjeta de Crédito BanCoppel - Promoción Diferimiento a Plazos Tasa Fija 0%<sup>1</sup>**

Vigencia de la promoción del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Válido solo para clientes nuevos que realicen una primera compra con su Tarjeta de Crédito BanCoppel dentro de los primeros 7 días posteriores a la activación de la tarjeta. Para compras a plazos no hay límite de ganadores. La compra será diferida de forma automática al acreditarse el monto de esta y en dado caso de no aceptar el diferimiento el cliente deberá acudir directamente a la sucursal BanCoppel de su preferencia para solicitar la cancelación de la promoción.

La promoción de **6 Plazos Tasa Fija 0%<sup>1</sup>** será válida únicamente para la primera compra registrada por un monto igual o mayor a **\$2,000.00 MXN (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)** en **tiendas físicas o en internet. Tasa de Interés de la promoción 0% anual.**

#### **Condiciones Generales:**

- Promoción válida sólo para clientes nuevos que realicen una primera compra en Coppel, Coppel.com o cualquier otro comercio físico o en línea que el cliente prefiera únicamente dentro de los primeros 7 días posteriores a la activación de su Tarjeta de Crédito BanCoppel.
- La promoción no se hará válida para la primera compra realizada fuera de los 7 días posteriores a la activación de la Tarjeta de Crédito BanCoppel.
- Promoción válida solo para clientes con cuenta vigente y sin bloqueos previo al inicio y durante la vigencia de la promoción.
- La parcialización de la compra se verá reflejada en el Estado de Cuenta bajo el concepto de **“Credisoluciones”** veinte días posteriores a la fecha de compra.
- Promoción no válida para disposiciones de efectivo.
- Promoción no válida para compras acumuladas.
- No hay límite de ganadores para esta promoción.

#### **Legales Tarjeta de Crédito BanCoppel:**

**CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO 79.8% sin IVA.** Tasa de interés ordinaria promedio ponderada anual fija **59.9% sin IVA.** Comisión anual **\$0.00 sin IVA.** Tasa fija. Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo del CAT: 31 de marzo de 2022. Fecha fin de vigencia del CAT: 30 de septiembre de 2022. Vigencia de la oferta: 30 de septiembre de 2022. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses. | Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [bancoppel.com](http://bancoppel.com) | BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple, no adquiere ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarifas y cumplimientos de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción.

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple es una persona moral distinta a Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios asociados o vinculados.

<sup>1</sup> En el estado de cuenta aparecerá con el concepto “Credisoluciones”, este es un atributo de la Tarjeta de Crédito BanCoppel en la cual es posible diferir a plazos y una tasa fija determinada por BanCoppel.

## Tarjeta de Crédito BanCoppel - Promoción Bonificación por Retiro de Efectivo<sup>2</sup>

Vigencia de la promoción del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Válido solo para clientes nuevos que realicen un primer retiro de efectivo con su Tarjeta de Crédito BanCoppel dentro de los primeros 7 días posteriores a la activación de la tarjeta. En caso de realizar el primer retiro de efectivo y que además cumpla con las condiciones de la promoción, el cliente estará recibiendo automáticamente la bonificación.

BanCoppel realizará la bonificación por retiro de efectivo solamente a aquellos clientes que:

- Realicen un primer retiro de efectivo por un monto igual o mayor a \$4,000.00 MXN (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.). otorgando una bonificación de \$200.00 MXN (Doscientos Pesos 00/100 M.N.). Limitado a los primeros 60 clientes diarios que cumplan con los criterios durante el periodo de vigencia de la promoción.

### **Condiciones Generales:**

- Promoción válida sólo para clientes nuevos que realicen un primer retiro de efectivo dentro de los primeros 7 días posteriores a la activación de su Tarjeta de Crédito BanCoppel.
- La promoción no se hará válida para retiros de efectivo realizados fuera de los 7 días posteriores a la activación de la Tarjeta de Crédito BanCoppel.
- Promoción no válida para retiros de efectivo acumulados.
- Válido solo para clientes con acceso a retiro de efectivo.
- Los clientes ganadores serán tomados en cuenta a partir del 01 al 30 o 31 de cada mes.

La bonificación se realizará directamente a la Tarjeta de Crédito BanCoppel, siempre y cuando la cuenta se encuentre vigente, esté al corriente en sus pagos y no cuente con bloqueos al momento de realizar la bonificación. La bonificación se verá reflejada en el Estado de Cuenta bajo el concepto de “**ABONO POR RECOMPENSA INMEDIATA**” veinte días posteriores a la fecha del retiro de efectivo.

### **Legales Tarjeta de Crédito BanCoppel:**

Comisión del **8%** más IVA del monto dispuesto. | **CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO 79.8% sin IVA.** Tasa de interés ordinaria promedio ponderada anual fija **59.9% sin IVA.** Comisión anual **\$0.00 sin IVA.** Tasa fija. Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo del CAT: 31 de marzo de 2022. Fecha fin de vigencia del CAT: 30 de septiembre de 2022. Vigencia de la oferta: 30 de septiembre de 2022. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses. | Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [bancoppel.com](http://bancoppel.com) | BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple, no adquiere ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarifas y cumplimientos de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción.

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple es una persona moral distinta a Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios asociados o vinculados.

<sup>2</sup> El acceso a retiro de efectivo está sujeta a aprobación crediticia.